

INDORATUS S. A.

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INDORATUS S. A." CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del décimo quinto día del mes de abril del año dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la calle El Oro número ciento uno y la 10a. de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INDORATUS S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Administración y Servicios S. A. (ADMISA), quien concurre con seiscientos noventa y nueve (799) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder, y, el señor Ingeniero Jorge Guerrero Miranda, quien concurre con una (1) acción de su propiedad, representado por la señorita Viviana Armijo Villamor. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014, 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014, y distribución de los beneficios sociales. Ante la ausencia de los Administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar los informes de los señores Administrador y**

Clase 2

Comisión correspondientes al ejercicio económico 2014. A continuación, se pasó a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifestó que hubo una pérdida de tres dólares de los Estados Unidos de América 17/100 (USD 3.17), por lo que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, conduciendo la misma a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.


Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Sra. Dennisse Cobo Ayera
SECRETARIA DE LA SESIÓN

p. Administración y Servicios S. A.
(ADMISA)


Dr. Fernando Alarcón Sáenz
Accionista

p. Ing. Jorge Guerrero Miranda


Sra. Viviana Arriaga Vilomar
Accionista